



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 21 Set 2015

DECRETO EXENTO N°: 9.430 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde al Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HENANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.S.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014/2015, a don(a) **JUAN ABARZUA ENCINA**, Jefatura, Grado 11° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
14	21.09.2015	08.10.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION:
 - Archivo.
 - Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ABARZUA	ENCINA	JUAN SATURNINO
----------------	---------------	-----------------------

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

██████████

11

R.U.T.

Grado

ADM.Y FINANZAS

Dirección

CONTABILIDAD

Unidad

Al señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año **2014 y 2015**, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados **14 días (9 días del año 2014 y 5 días del 2015)**

A contar desde el : **21.09.2015**

hasta el **08.10.2015**

Días pendientes 20


Vº Bº Jefe Directo


Firma Funcionario

Parral, 14 de Septiembre 2015